

ACUERDO : Nro. 3.073 /

MAT. : Aprueba suplemento presupuestario por aumento de obra a proyecto que indica.

COYHAIQUE, 27 de Septiembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 019/2011, del día 27 de Septiembre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el SEREMI MINVU Región de Aysén, Sr. Nicolás Terrazas L., sobre el aumento de Obras a proyecto "CONSTRUCCION MACROINFRAESTRUCTURA SECTOR ESC. AGRICOLA LOTE A-1", Código BIP 30004881-0, por M\$369.788 pesos a la Comisión de Infraestructura y Transporte en el día de hoy;
- b) Los antecedentes generales del contrato, y que asciende a M\$2.707.812, contando con financiamiento Sectorial por M\$857.183 y del FNDR por M\$1.850.628, ejecutando el proyecto la Empresa Constructora Framar Ltda;
- c) La propuesta de la Comisión de Infraestructura y Transporte en el sentido de aprobar el financiamiento para el aumento de Obra Extraordinaria del proyecto "Construcción Macroinfraestructura Sector Esc. Agrícola lote a-1" y en este sentido, se adjunta detalle del resumen global y diferencial y que forman parte del presente Acuerdo; y
- d) La propuesta de la Sra. Intendente.-

SE ACUERDA:

APROBAR EN RELACION AL PROYECTO "CONSTRUCCION MACROINFRAESTRUCTURA SECTOR ESC. AGRICOLA LOTE A-1", CÓDIGO BIP 30004881-0, UN SUPLEMENTO POR AUMENTO DE OBRAS Y OBRAS EXTRAORDINARIAS, POR UN TOTAL DE M\$369.788 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS). ÍTEM OBRAS CIVILES.

Por mayoría de los presentes en sala.

Votaron a favor: 15 Consejeros (Sras. González y Peñaloza y Sres. Godoy, Fuentes, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Vera, Opazo, Runín, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 15 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSEN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl

ACUERDO : Nro 3.073 /

Resumen Global y Diferencial

Ponderación	Monto \$	Porcentaje
Aumento Obra	499.055.349	18,43%
Obra Extraordinaria	15.887.177	0,59%
Disminución Obra	145.155.319	5,36%
Diferencial	369.787.207	13,66%

